



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 248/2011

Bahía Blanca, 18 de agosto de 2011

VISTO:

La solicitud de rescisión del contrato presentada por el Lic. Hugo Kern como Ayudante de Docencia dedicación simple Tutor de ABP;

CONSIDERANDO:

Que el pedido se fundamenta en razones personales;

Que corresponde entonces rescindir el contrato;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 17 de agosto;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Rescindir el contrato que vincula al Lic. Hugo Kern (Leg. 11928) con este Departamento, a partir del 15 de agosto de 2011.

Artículo 2º: Comuníquese al interesado y pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas. Cumplido, archívese.